



**CONCEJO DELIBERANTE  
LOCALIDAD DE LAS HIGUERAS  
25 DE MAYO Y LEOPOLDO LUGONES**

---

**ORDENANZA N° 28/2017**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE LAS HIGUERAS,  
SANCIONA CON FUERZA DE  
ORDENANZA:**

**ARTÍCULO 1º:** OTORGASE a la niña CAMILA CORNIOLO DNI 48.672.291, en carácter de subsidio no reintegrable, la suma de pesos Dos Mil (\$2.000,00) a efectivizarse desde el mes de julio del año 2017 al mes de diciembre del año 2017, todo ello según la situación de salud que la niña padece y que se expresa en el ANEXO I.

**ARTICULO 2º:** EL subsidio deberá entregarse cada vez que se presenten los certificados de turnos a los que deba asistir la niña, con el objeto de cubrir los gastos de viaje y hospedaje de la familia Corniolo.

**ARTÍCULO 3º:** LA familia Corniolo deberá presentar ante el Área Social de la Municipalidad de Las Higueras, dentro del término de cinco (5) días posteriores al regreso de la consulta, los comprobantes de gastos y el certificado médico en el cual conste que la niña CAMILA CORNIOLO ha sido atendida en el Servicio de HEMATO-ONCOLOGIA u otro servicio del Hospital Garrahan.

**ARTICULO 4º:** IMPUTASE la mencionada erogación en la Partida Presupuestaria correspondiente al Departamento Ejecutivo Presupuesto de Gastos vigente.

**ARTÍCULO 5º:** COMUNÍQUESE, publíquese, regístrese y archívese.

## **ANEXO I**

El Proyecto de Ordenanza responde a la solicitud presentada por la Sra. Norma Susana Cabral DNI 28.579.691, quien es mamá de la niña CAMILA CORNIOLO DNI 48.672.291, de ocho (8) años de edad, quien sufre serios problemas de salud.

La niña Camila Corniolo padece RETINO BLASTOMA BILATERAL, lo que le ha causado una pérdida casi total de la visión, patología diagnosticada en el año 2008 y que en el actual periodo de estadio genera la necesidad de hacer controles permanentes cada tres o cuatro meses en la ciudad de Buenos Aires en el Hospital Garrahan Servicio de Hemato-Oncología.

Es por ello que se solicita una ayuda económica a los fines de afrontar los gastos que originan los controles y tratamientos que le proporcionan a la menor en el Hospital Garrahan.